

Education for peace is necessary and possible. The context in which we educate couldn't be more appropriate: a world in war and surrounded by bleeding injustice. We defend a type of education based on the experience of the people who are being trained, which promotes the collaboration of different social authorities and strengthens attitudes and abilities ready to fight against conflicts and face injustice.

EDUCATION FOR PEACE IS NECESSARY AND POSSIBLE

L'ÉDUCATION POUR LA PAIX EST NÉCESSAIRE ET POSSIBLE

L'éducation pour la paix est nécessaire et possible. Le contexte dont on éduque est décisif : un monde en guerre et au milieu des injustices saignantes.

Nous défendons une éducation qui se base sur l'expérience de l'élève lui même, qui encourage la collaboration de différentes instances sociales et qui fortifie des attitudes et des habiletés capables de combattre les conflits et d'affronter les injustices.

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ ES NECESARIA Y POSIBLE

La educación para la paz es necesaria y es posible. El contexto en el que educamos es decisivo: un mundo en guerra y en medio de injusticias sangrantes. Defendemos una educación que parte de la experiencia del propio educando, que fomenta la colaboración de diferentes instancias sociales y que fortalece actitudes y habilidades capaces de lidiar con los conflictos y de afrontar las injusticias.

¿Dónde educamos para la paz?

Vivimos en un contexto de guerra. Esta afirmación, que para muchísimas personas es evidente y forma parte de su experiencia cotidiana, puede resultar extraña a muchas otras que viven en Occidente y en muchos otros países en los que la apariencia de paz es dominante. Sin embargo, una mirada rápida a nuestro mundo lo confirma: *Afganistán, Chad, Colombia, Congo, Irak, Libano, Pakis-*

tán, Palestina, Somalia, Sudán... son algunos de los nombres que marcan la geografía de los conflictos bélicos abiertos y en los que, de un modo u otro, está implicado *Occidente* o el conjunto de la comunidad de naciones. Además, sin hablar de guerra abierta, encontramos, en otros puntos del globo, las amenazas y acciones terroristas de diferentes orígenes.

Por otro lado, aunque la guerra o el terrorismo sean manifestaciones de tremenda

Vivimos en un contexto de guerra. (...) Una mirada rápida a nuestro mundo lo confirma...

violencia, esta aparece en muchos otros elementos sociales. El crimen organizado decide sobre bienes y vidas de muchas personas. Sus actuaciones le permiten acceder, a través de negocios ilícitos o de prácticas abusivas, al dominio de empresas donde blanquean sus ganancias. Ese poder económico le proporciona, finalmente, capacidad de corrupción política y administrativa. De ese modo, en algunas comarcas y hasta en enteros países, desactivan el poder disuasorio de las fuerzas de seguridad de los estados y, así, las «mafias» se articulan como una auténtica cultura. A veces contemplamos asombrados como los propias administraciones públicas, en su lucha inicialmente legítima contra las organizaciones criminales, adoptan, de forma más o menos legal y más o menos oculta, sus mismas prácticas violentas.

La violencia no se queda tampoco en el ámbito estricto de las organizaciones delictivas. Aparece de forma desgarradora y brutal en el interior de las propias familias o en las relaciones de pareja. La violencia contra las mujeres persiste y se incrementa. En el caso español, a pesar del notorio esfuerzo legislativo, policial y judicial, el año 2007 se cierra con un centenar de mujeres asesinadas a manos de sus parejas. Esta violencia extrema es sólo la punta del iceberg de unas relaciones desiguales y opresivas para la mujer. Del

No se reduce la violencia a actuaciones delictivas o a explosiones brutales. Subyace en muchas de las relaciones que establecemos las personas

mismo modo, los casos de violencia contra menores, incluyendo en no pocas ocasiones el abuso sexual, no son pocos en nuestro mundo. Las imágenes de niños y niñas soldados o pandilleros, las noticias sobre escuadrones policiales que «limpian» las calles, las desapariciones de menores, los abusos sexuales en entornos que deberían protegerlos tienen de oscuro el mundo que contemplamos.

No se reduce la violencia a actuaciones delictivas o a explosiones brutales. Subyace, al parecer, en muchas de las relaciones que establecemos las personas y en los modos culturales en los que respiramos. La actuación fanática de un grupo de hinchas de fútbol, las prácticas agresivas e insultantes en la conducción de tráfico, las relaciones agresivas entre vecinos, las formas airadas de protesta y enfrentamiento político o sindical y laboral, el acoso por parte de quienes tienen la dirección de las empresas, los brotes de violencia escolar nos señalan

siempre una sociedad que apenas consigue contener, mediante normas de urbanidad y buenas costumbres, los modos violentos para la solución de los conflictos que la vida depara.

Existe, además, una violencia que no siempre recibe esa denominación. Nos referimos a aquella que ejerce el propio sistema económico a través de sus agentes más poderosos y que, finalmente, adopta la forma de miseria, de pobreza extrema, de enfermedad mortal, de ignorancia cultural. La desigualdad entre las personas que tienen acceso a más bienes y acumulan más riquezas con respecto a aquellas que viven en la pobreza no disminuye. Por el contrario, aumenta. La acción humana identificada con el desarrollo económico conlleva un efecto destructivo para con el medio ambiente y el deterioro del mismo afecta, en primer lugar, a las economías tradicionales de subsistencia y a las personas con menos medios. La riqueza de una pequeña parte de la población mundial sigue montándose sobre la pobreza y la miseria de una mayoría, a eso, desde estas páginas, llamamos también violencia.

¿Cómo educamos para la paz?

Tras la *Segunda Guerra Mundial*, la iniciativa del presidente norteamericano *Franklin D. Roosevelt* hizo nacer el sistema de *Naciones Unidas*. Entre los pilares de la organiza-

ción apareció una entidad destinada a fomentar la educación, la cultura y la ciencia. En la exposición de motivos para la creación de la *UNESCO*, se explicitaba:

«*Que, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz*».

Por tanto, corresponde a las instancias formadoras y educadoras de la sociedad construir la Paz allí donde puede tener su más profunda raíz.

Los artículos que proponemos en este número de *Radio y Educación* repasan experiencias muy diferentes:

- La *Fundación Cultura de Paz*, que apoya iniciativas culturales en torno a la información y la comunicación.
- La *ONGD Intermón-Oxfam*, con prácticas escolares concretas para incidir en la creación de una cultura de Paz.

Corresponde a las instancias formadoras y educadoras de la sociedad construir la Paz allí donde puede tener su más profunda raíz

Editorial

· La experiencia del *Programa por la Paz de Colombia*, con todo un desarrollo que abarca la educación académica (en diferentes niveles) y la que se sale de este marco.

- La larga trayectoria del *Servicio Paz Justicia (SERPAJ)*, empuñado en poner en relación los contenidos de los valores que dan nombre a la Institución.

- La propuesta del *JRS (Jesuit Refugee Service)* tratando de articular las medidas políticas y de justicia con el valor del perdón.

La experiencia de *Radio ECCA* se suma a estas muestras. En unas pocas palabras, la convicción de los educadores y educadoras de la Casa puede formularse así: **en la educación para la paz, el carácter de eje transversal que tiene este valor es el elemento más decisivo.** Educamos porque la educación es, en sí misma, fomento de la tolerancia, de la capacidad de diálogo y de la construcción de modos sociales de relación no violenta.

Además, *Radio ECCA* ha desarrollado un conjunto de acciones formativas concretas vinculadas a la

educación para la paz; nos referimos a los siguientes cursos dirigidos a diversos públicos adultos (profesorado, padres y madres, agentes sociales, población en general):

- *Habilidades sociales en la escuela.*
- *Convivir en la Escuela.*
- *Afrontar problemas.*
- *Canarias: Violencia Cero.*
- *Relaciones de pareja.*
- *Democracia y participación ciudadana.*
- *Prevención del maltrato infantil.*
- *Mediador intercultural.*
- *Agentes de conciliación.*

Con estas actuaciones, *Radio ECCA* pretende dar vida a algunos principios pedagógicos que orientan la labor de la Casa:

- El aprendizaje con el otro o la otra es, en sí mismo, generador de ciudadanía y de conductas cívicas.

Educamos porque la educación es, en sí misma, fomento de la tolerancia, de la capacidad de diálogo y de la construcción de modelos sociales de relación no violenta

- El aprendizaje capaz de transformar entornos violentos en caminos de paz es el que parte de la experiencia propia y de la experiencia compartida.
- El aprendizaje se desarrolla en contextos concretos a los que no puede dar la espalda; en nuestro caso, existe una característica determinante del contexto educativo: la desigualdad oculta. Esta desigualdad, que a veces permanece invisible, afecta a lo social, la economía, el género y las relaciones norte / sur.
- El proceso de aprendizaje se ve facilitado cuando se suman diferentes instancias educadoras: el centro educativo, las familias, las asociaciones civiles, culturales, religiosas, las administraciones públicas y los medios de comunicación.

En lo que se refiere a los resultados, nuestra experiencia mantiene claros cursos. Por un lado, constatamos cómo el proceso formativo desarrollado en sociedades muy diferentes (*Canarias, Cabo Verde, Mauritania*)¹ ha dotado a muchas mujeres de instrumentos que les posibilitan ser más dueñas de sus propias vi-

das y participar más activamente en la vida social y política de sus comunidades. Insistimos en el carácter prioritariamente femenino de los grupos que han encontrado en esta formación los instrumentos necesarios para hacerse más visibles. Sin embargo, también muchos varones que pasaron por los procesos formativos de *Radio ECCA* se encuentran, con el paso del tiempo, desempeñando responsabilidades públicas o en servicios sociales de primordial importancia.

Sin embargo, ¿cómo medir los procesos de educación para la paz? ¿Cómo medir los resultados de procesos de educación en valores? Los números de matriculados y egresados de las diferentes iniciativas, aunque enormes y disponibles en los archivos institucionales, no constituyen un dato suficiente, sobre todo cuando hablamos de valores transversales que deben encontrarse en todas las acciones formativas de nuestra Casa.

Algunas pistas a tener en cuenta

Ponemos, en primer lugar, una pista que nos parece fundamental y que

Educar para la paz sólo será posible si partimos de un análisis cierto del contexto en el que vivimos. (...) Raíces profundas de los fenómenos de violencia

nos sitúa en el contexto: educar para la paz sólo será posible si partimos de un análisis cierto del contexto de violencia en el que vivimos. Ese contexto nos remitirá a **raíces profundas y ampliamente extendidas de los fenómenos de violencia con los que nos encontramos o que ocultamos**. No acertaríamos si, por ejemplo, nuestra educación para la paz no aborda la existencia de violencia donde nuestra sociedad está implicada: las guerras originadas en el control de materias primas, de posiciones geopolíticas estratégicas, de las que las sociedades opulentas viven.

La injusticia social, aquella que se da en el referente Norte-Sur, con un acceso a los bienes increíblemente desigual, es un elemento constitutivo del malestar de nuestra cultura política, teóricamente montada sobre los derechos humanos y los valores republicanos de libertad, igualdad y fraternidad y a los que nuestros comportamientos políticos reales contradicen día a día.

Los conflictos internos entre regiones o naciones de la propia *España*, los enfrentamientos entre grupos culturales o la dinámica en que se mueven los partidos políticos, la violencia de género o el maltrato infantil, la delincuencia común y el terrorismo político no son fenómenos que aparecen al margen del contexto en el que se dan. Ese contexto no puede reducirse al de la sociedad del

La injusticia social, aquella que se da en el referente Norte-Sur (...) es un elemento constitutivo del malestar de nuestra cultura política, teóricamente montada sobre los derechos humanos y los valores republicanos de libertad, igualdad y fraternidad

bienestar: es el de la sociedad opulenta y de la acumulación en medio de un mundo maltratado medioambientalmente y en el que las injusticias sociales, culturales y económicas son una realidad todavía dominante.

Si nuestra educación para la paz se desmarca de este contexto o lo disimula y oculta, estaríamos preparando y educando para una paz imposible, injusta e incapaz de sostenerse.

Nuestra segunda pista señala que **los conflictos no son, en sí mismos, una realidad negativa**. Debemos evitar una educación para la paz que confunda los síntomas con el fondo. El conflicto es, muchas veces, síntoma. Reducir el conflicto no es necesariamente sanar una realidad.

El conflicto, como la fiebre en la gripe, es un síntoma: el de una injusticia cometida o pretendida ante la que otros seres humanos quieren defen-

Educar para la paz no puede ser la elaboración de una serie de estrategias que eviten la afloración de los conflictos. La formación para la paz busca capacitarnos para estar en el conflicto, en los conflictos en los que vivimos

derse. Es posible que esa situación de injusticia sea valorada así por percepciones equivocadas o, por el contrario, por un juicio de valor ajustado a la realidad. Educar para la paz no puede ser, por tanto, la elaboración de una serie de estrategias que eviten la afloración de los conflictos. Por el contrario, la formación para la paz busca capacitarnos para estar en el conflicto, en los conflictos que, por otro lado, son la atmósfera en la que vivimos.

Una buena formación para la paz será la que nos dote de las actitudes y fortalezas necesarias para una doble actuación: la de discernir las causas reales de un conflicto y la de afrontar la corrección de las injusticias reales o las percepciones equivocadas que los provocan. Esa formación para la paz tiene que ver con valores fundamentales (la persona, la justicia, la verdad) y con actitudes que incorporamos a nuestro

modo de hacer: resistencia, búsqueda de la verdad, tolerancia, interés por la otra persona, empatía.

No será menos importante que nuestra formación para la paz nos ayude a diseñar estrategias y procedimientos con los que abordar esos conflictos: técnicas de diálogo y mediación, formulación de acuerdos y negociación entre las partes, tácticas de denuncia, presión, lucha no violenta, y otras apropiadas para cada contexto.

Nuestra tercera pista nos remite a los medios de comunicación. *Amnistía Internacional* denunciaba a final del año 2007, con motivo de la campaña comercial de Navidad, que las administraciones públicas no protegían suficientemente a niñas y niños frente a los videojuegos violentos. Del mismo modo, los últimos años han contado con diversas iniciativas por parte de los diferentes poderes públicos para alcanzar acuerdos sobre el denominado «horario de protección infantil» en los medios de comunicación. Más complejo resulta, todavía, el acceso a contenidos violentos que supone Internet: sabemos que estos medios pueden utilizarse para la captación de menores (y también de personas adultas), para la organización de actividades violentas, o para incitar a comportamientos racistas.

Las relaciones causa-efecto entre programación y contenidos violentos

tos de los medios y los comportamientos violentos de niñas y niños está sometida siempre a discusión y no aporta conclusiones definitivas. Sin embargo, sabemos que el conjunto de los medios y sus programaciones dotan de realidad social y plausibilidad a comportamientos y valores, a instituciones y protagonistas. Los medios de comunicación introducen en el contexto de la primera socialización, la que se da en la familia, valores y actitudes que hasta hace apenas unas décadas eran competencia casi exclusiva de la propia autoridad familiar. Por tanto, la pretensión de educar para la paz no puede dejar al margen los medios de comunicación, y esto, en tres sentidos:

- Solicitando a las autoridades competentes y a las empresas emisoras el establecimiento de pautas de buenas prácticas en lo concerniente a la emisión de contenidos violentos.

Los medios de comunicación introducen en la primera socialización, la que se da en la familia, valores y actitudes que hasta hace apenas unas décadas eran competencia casi exclusiva de la autoridad familiar

- Formando a los niños y niñas en el acceso crítico a los medios de comunicación, de modo que ellos mismos adopten prácticas de análisis y selección de contenidos que les permitan desactivar los mensajes que fomentan la violencia.

- Utilizando los propios medios de comunicación para los fines educativos que propone una auténtica educación para la paz: programaciones específicas sobre las situaciones de injusticia, racismo, violencia de género, violencia contra menores, comportamientos violentos en la práctica deportiva; programaciones en positivo que remarquen la capacidad del diálogo para afrontar los conflictos, sobre el uso de las instituciones competentes (poder judicial) para la resolución de problemas.

Tenemos todavía una cuarta pista. Suele decirse en los cursos de formación de liderazgo que no puede dirigir un grupo humano quien no es capaz de dirigir su propia vida. Probablemente, también podremos decir que **no es capaz de ser un buen formador para la paz quien no es capaz de vivir la paz en su propia vida**. Esta afirmación, que en principio asumimos, exige de nuevo desmantelar una convicción equivocada: la paz personal, la paz espiritual, no consiste en la ausencia de conflictos o en una «ataraxia» o «apatheia»

que nos permite vivir como si no existiera el mundo alrededor nuestro. La paz interior tiene que ver de nuevo con la coherencia entre verdad y vida, con la justicia y la rectitud moral con la que actuamos en nuestros contextos. La paz interior no consiste en adormecer la conciencia sobre la injusticia que existe en nuestro mundo, ni la supresión de nuestros criterios éticos para tomar decisiones difíciles.

Vinculada a la paz interior aparece otra realidad igualmente compleja. Uno de los artículos que publicamos en este número habla del perdón. El contexto de este artículo es la realidad de los campos de refugiados africanos donde se da acogida a millones de personas expulsadas de sus hogares por la guerra. Muchas veces, se trata de civiles a los que la guerra lleva por delante. Otras veces, se trata de actores del conflicto que han tomado las armas y han ejercido violencia contra otras personas. El artículo señala que el carácter de «ética religiosa» que rodea al concepto de «perdón» ha podido desactivarlo como praxis política posible y conveniente. A esta dificultad se añade también que la posibilidad del perdón exige condiciones concretas de equidad entre las partes y reparación del daño hecho. Las condiciones de posibilidad del perdón como instrumento generador de paz deben ser respetadas:

· El perdón exige el reconocimiento de la verdad: no es una amnistía que olvida lo que ha sucedido.

· El perdón exige la reparación del daño hecho: no es un indulto que genera irresponsabilidad.

· El perdón, finalmente, no puede ser exigido, sino únicamente solicitado. La persona o la comunidad ofendida tienen en su mano conceder o no conceder el perdón.

· El perdón personal y el perdón social no se identifican necesariamente. Puede darse una situación en la que el perdón personal esté activo, sea pedido y otorgado y en la que, sin embargo, las administraciones de la justicia tengan que intervenir. Del mismo modo, reunidas las consideraciones señaladas más arriba, el perdón social pueda ser otorgado por la administración competente aunque alguna persona o grupos de personas no sientan la conveniencia de otorgar ese perdón.

El perdón no puede ser exigido, sino únicamente solicitado. La persona o la comunidad ofendida tienen en su mano conceder o no conceder el perdón

¿Debe el perdón articularse en un proceso de educación para la paz? Las consideraciones señaladas anteriormente muestran los límites de una propuesta semejante. Sabemos, por tanto, que el perdón no puede, de ningún modo, reforzar la injusticia y premiar a la persona injusta. Pero nuestras experiencias vitales y personales nos señalan que, sin el perdón, siempre hay una cuenta pendiente que saldar. Los hijos e hijas, nietos y nietas, retoman las causas no cerradas y los mandatos de la justicia no cicatrizan las heridas porque ninguna sentencia es totalmente justa para con las partes. Con frecuencia, llamamos «justicia» a la aplicación de los derechos de los «vencedores». La paz, en definitiva, es una tarea de construcción difícil y en la que las actitudes y las capacidades personales deben ponerse en juego junto a las habilidades políticas.

Educar para la paz es necesario y posible

Esta es nuestra síntesis: educar para la paz es necesario. Sin la educación para la paz, el mundo es más peligroso y nuestras esperanzas de una humanidad reconciliada en torno a la justicia y la verdad, capaz de convivir con el medio y de pasar la herencia recibida a la siguiente generación se hace más difícil.

La educación para la paz es posible. Lo muestran los diferentes ejemplos que aparecen en este número. Lo

muestra la experiencia de esta Casa. Sin embargo, los procedimientos evaluativos de propuestas como estas tienen que continuar desarrollándose y encontrando formulaciones que nos ayuden a verificar que los caminos emprendidos son valiosos y generan auténticos procesos de cambio.

La educación para la paz no puede quedar en una asignatura concreta ni en el ámbito de los especialistas educativos: debe ser transversal a todo el currículo, tener acciones formativas específicas y trascender el ámbito del centro educativo: la calle y los medios de comunicación deben implicarse.

La educación para la paz, finalmente, es un subrayado dentro de una constelación de valores: la justicia, la reconciliación, el respeto, la tolerancia, el interés por la otra persona y el perdón. Todos estos valores funcionan en una constelación de equilibrios inestables. Educar para la paz es posibilitar su vida.





Notas

¹ Se trata de una experiencia paralela a la que han vivido instituciones latinoamericanas que han adoptado el Sistema ECCA de enseñanza: Escuelas Radiofónicas de Radio Santa María (República Dominicana), IGER (Guatemala), IHER (Honduras), ECCA de México, ICER (Costa Rica), IRFA de Caracas (Venezuela), IRFACRUZ (Bolivia), IRFEYAL (Ecuador), PREBIR (Paraguay), IRFA de Perú.